

- Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (H412).
- Contiene 1,2-benzisotiazol-3(OH)-ona (N° CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).
- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad (EUH210).
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso (EUH401).
- Evitar respirar la nube de pulverización (el aerosol) (P261).
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa (P262).
- Evitar su liberación al medio ambiente (P273).
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos (P501).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Primeros auxilios:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TELÉFONO (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

- El operario debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla-carga del producto, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además el piloto debe utilizar durante la aplicación mascarilla de protección respiratoria.
- En las aplicaciones aéreas las aeronaves irán provistas de cabina cerrada y navegador DGPS (sistema de posicionamiento global diferencial). Los tratamientos se harán sin señaleros. Durante el tratamiento aéreo se tomarán medidas para evitar la presencia de personas en la zona de tratamiento y colindantes.
- El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en ese caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.
- Durante la aplicación con tractor se deberán utilizar guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.
- Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.
- Lávese toda la ropa de protección después de usarla (SPo 2).

Mitigación de riesgos medioambientales:

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial (SPe 3).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Spintor® Cebo

INSECTICIDA

CEBO CONCENTRADO (CB)

SPINTOR-CEBO es un nuevo producto cebo para el control de moscas de la fruta en cítricos, melocotonero, ciruelo y caqui, cuya sustancia activa se obtiene de forma natural fermentación realizada por el microorganismo del suelo *Saccharopolyspora spinosa*

Composición: SPINOSAD 0,024% p/v (0,24 g/L)

Fecha y lote de fabricación: ver envase

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales

Contenido neto: 1 L e

Inscrito en el R.O.P.F. con el n° 23.808 por:

Dow AgroSciences Ibérica, S.A.

C/ Ribera del Loira 4-6, 4ª planta

28042 MADRID

Tel. 91 740 77 00

www.dowagrosciences.es

SPINTOR® CEBO es un nuevo producto para control de dípteros cuya sustancia activa, Spinosad, se obtiene de forma natural por fermentación del microorganismo del suelo *Saccharopolyspora spinosa*.

USOS AUTORIZADOS, MODO DE APLICACION Y DOSIS

Métodos de aplicación: Pulverización cebo mediante aplicaciones manuales, tractor y aéreas.

- **Cítricos:** para control de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en pulverización cebo, en parcheo o en bandas

Parcheo (aplicación por medios terrestres): Aplicar de 1 a 1,5 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando entre 4 y 10 L de caldo por hectárea y dirigiendo la aplicación a la parte más alta del árbol y orientada a mediodía, evitando mojar los frutos. Se recomienda utilizar una boquilla cónica sin difusor y crear un chorro fino de baja presión.

Bandas (aplicación por medios aéreos): Aplicar de 1 a 1,25 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando 6 - 8 L de caldo por hectárea. Tratar con esta dosis el 40% de la superficie total en bandas.

Algunas variedades de mandarinas, como Clemenpons y Loretina entre otras, tienen la piel muy sensible, por lo que recomendamos no aplicar en estas dos variedades ó evitar mojar sus frutos, para evitar la aparición de efectos no deseados, como la “negrilla”.

- **Olivo:** para control de la Mosca del Olivo (*Bactrocera oleae*) en pulverización cebo, en parcheo o en bandas.

Parcheo (aplicación por medios terrestres): Aplicar 1 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando de 5 a 10 L de caldo por hectárea. Puede realizarse el tratamiento concentrando el producto en el 25% o el 50% de la superficie a proteger, es decir, en 1 fila de cada 4 o en 1 fila de cada 2, respectivamente.

Bandas (aplicación por medios aéreos): Aplicar de 0,25-0,5 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando 2,5 L de caldo por hectárea. Tratar con esta dosis el 25% de la superficie total en bandas.

- **Melocotonero, Ciruelo y Caqui:** para control de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) en pulverización cebo en parcheo.

Parcheo (aplicación por medios terrestres): Aplicar de 1 a 1,5 L de producto por hectárea diluido en agua, utilizando entre 4 y 10 L de caldo por hectárea y dirigiendo la aplicación a la parte más alta del árbol y orientada a mediodía, evitando mojar los frutos. Máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7-10 días. Se recomienda utilizar una boquilla cónica sin difusor y crear un chorro fino de baja presión.

Las diluciones de **SPINTOR-CEBO** deben ser pulverizadas durante las 12 horas posteriores a la preparación. Es importante no almacenar las diluciones para pulverización de **SPINTOR-CEBO** en envases sellados.

PLAZO DE ESPERA PARA LA RECOLECCIÓN DEL CULTIVO:

- **Cítricos, Caqui:** 1 día.

- **Olivo, Melocotonero, Ciruelo:** 7 días.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



12-FEB-15